Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 10 de abril de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Gladys Rozo Torres.
Demandadas	Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Protección S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías, Porvenir S.A.
Radicado	2018-557
Auto de Sustanciación	0478
Asunto	Cumple lo resuelto por el superior – Ordena archivo.

Cúmplase lo resuelto por el superior en providencia anterior, luego de la ejecutoria de este auto y de las anotaciones del caso, archívese el expediente.

Notifíquese,

María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.° 052 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34 hoy 11 de abril de 2023 a las 8:00 a.m.

Secretario

TR